

Martes, 18 de abril de 2017

## Sección I - Administración Local

### Municipio

#### Ayuntamiento de Almaraz

#### **ANUNCIO. Convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de mejora de la piscina municipal de Almaraz**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de 05/04/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de mejora de la piscina municipal de Almaraz, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Almaraz
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c. Obtención de documentación e información:
  - i. Dependencia: Secretaría
  - ii. Domicilio: Plaza de España, S/N.
  - iii. Localidad y código postal: Almaraz. 10350
  - iv. Teléfono: 927 54 40 04
  - v. Fax: 927 54 43 30
  - vi. Correo electrónico: [secretaria@ayto-almaraz.com](mailto:secretaria@ayto-almaraz.com)
  - vii. Dirección Perfil del Contratante: [www.ayto-almaraz.com](http://www.ayto-almaraz.com)
  - viii. Fecha límite de obtención de documentación e información: Trece días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

2. Objeto del Contrato:



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Martes, 18 de abril de 2017

- a. Tipo: Obra
- b. Descripción: Obra consiste en la renovación del acabado superficial del andén perimetral de la piscina de adultos para evitar discontinuidades que puedan provocar accidentes en los dedos de los usuarios y la sustitución del vallado perimetral, debiéndose realizar una capa de nivelación superficial de 2 mm. con resina antideslizante en color para todo el andén y la colocación de un vallado de vidrio de seguridad cogido con perfiles tubulares de acero inoxidable, de conformidad con la memoria técnica anexa. No afecta el presente contrato a la instalación de la piscina, únicamente al andén y al vallado.
- c. División por lotes y número de lotes/unidades: No
- d. Lugar de ejecución: Las instalaciones de la piscina municipal de Almaraz
- e. Plazo de ejecución/entrega: 30 días a contar desde el comienzo de las obras.
- f. Admisión de prórroga: No.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Urgente
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c. Criterios de adjudicación:

#### A. CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE:

##### PROPOSICIÓN ECONÓMICA (De 0 a 50 puntos):

La oferta económica no podrá ser superior al valor estimado del contrato (32.975,91 € más IVA).

La valoración de la oferta económica se efectuará sin tomar en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido que recae sobre el mismo.

Se asignará el máximo de puntuación (50 puntos) a la oferta de precio inferior con respecto al presupuesto base de licitación, asignándose la puntuación al resto de las ofertas presentadas mediante la regla de proporcionalidad inversa.



Martes, 18 de abril de 2017

(OE X 50)/OV

Dónde:

OE: Oferta más económica

OV: Oferta objeto de valoración

Para la apreciación de las ofertas desproporcionadas, se estará a lo previsto en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas.

Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal se estará a lo dispuesto en el artículo 152.3 y 4 del TRLCSP, en relación a lo establecido en el artículo 22.f) del RPLCSP, y, a la vista de su resultado, la Mesa de contratación propondrá al Órgano de contratación su aceptación o rechazo.

## B. CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR (Hasta 30 puntos):

### 1) Memoria técnica (Hasta 15 puntos)

Memoria técnica en la que se refleje el grado de estudio de la obra y del ámbito de actuación, señalando las dificultades más relevantes y medios para su resolución, distribuyéndose la puntuación de la siguiente manera:

Equipo humano y material adscrito a la obra, valorándose su cualificación profesional y número (hasta 3 puntos).

Planning de trabajos (hasta 2 puntos). El planning deberá estar debidamente cumplimentado y justificado acorde con el plazo de ejecución ofertado, medios dispuestos para las obras, equipo humano dispuesto para las obras, control y estimación de las posibles afecciones que pudieran darse.

### 2) Mejoras al contrato ofertadas (Hasta 35 puntos)

Se valorarán:

Propuesta de la solución a ejecutar, modelizada con imagen renderizada donde se definirá gráficamente el diseño de la barandilla y el acabado del pavimento: 15 Puntos.

Exceso de obra a ejecutar en el recinto: 10 Puntos.



Martes, 18 de abril de 2017

Otras mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 5 Puntos.

Las mejoras relacionadas con la gestión de residuos, concretamente el Plan de Gestión de Residuos (propuestas para reducir el impacto medioambiental que pueda producir la obra y mejora del plan de residuos de la obra): 5 Puntos.

4. Valor estimado del contrato: 32.975,91 €, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 6.924,94 €, lo que supone un total de 39.900,85 €.

5. Garantías exigidas:

- a. Provisional: 989,27 € (3 % del presupuesto estimado del contrato).
- b. Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica-financiera, técnica y profesional, conforme al Pliego (Cláusula sexta)

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a. Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

b. Modalidad de presentación: Sobres cerrados.

c. Lugar de presentación:

- i. Dependencia: Oficinas Generales.
- ii. Domicilio: Plaza de España S/N
- iii. Localidad y código postal: Almaraz. 10350
- iv. Dirección electrónica: secretaria@ayto-almaraz.com

8. Apertura de ofertas:

a. Descripción: Mesa de contratación

b. Dirección: Plaza de España S/N

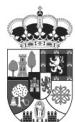
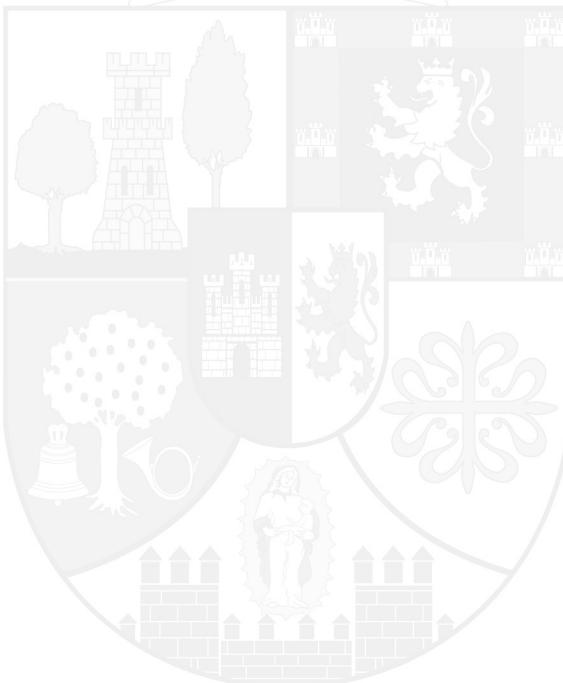
c. Localidad y código postal: Almaraz. 10350



Martes, 18 de abril de 2017

- d. Fecha: Dentro del plazo máximo de quince días desde la fecha de finalización del plazo para presentación de ofertas.
9. Adjudicación: Tres días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.
10. Formalización del contrato: No más tarde de quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación al licitador.
11. Inicio ejecución del contrato: Dentro de un plazo no superior a 7 días hábiles desde la formalización del contrato.
12. Gastos de Publicidad: A cargo del licitador.

Almaraz, 6 de abril de 2017  
Sabina Hernández Fernández  
ALCALDESA



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

bopcaceres@dip-caceres.es